Nuevo obstáculo para la paz en Medio Oriente

Israel planea ocho nuevos asentamientos en Cisjordania

TEL AVIV, 6, (LATIN).- Un alto funcionario gubernamental declaró hoy que Israel piensa establecer ocho nuevos asentamientos en la margen occidental ocupada del Jordán, una actitud que causará seguramente controversia en las futuras conversaciones de paz con Egipto.

El funcionario dijo que los trabajos en cinco nuevos asentamientos comenzarán inmediatamente después del 17 de diciembre, cuando expire el congelamiento de tres meses que acordó Israel con Egipto en Camp David para las colonias.

Agregó el vocero que otros tres nuevos asentamientos serán erigidos a comienzos del año próximo.

Aunque Israel acordó un congelamiento de sólo tres meses Estados Unidos y Egipto dieron por sobrentendido que éste se prolongaría virtualmente hasta el término del período de cinco años para la autonomía de los palestinos en la margen occidental, punto en el que se discutiría nuevamente el tema de las colonias.

El funcionario agregó que se destinaran fondos para construir además nuevas residencias en los asentamientos existentes del movimiento ultranacionalista Gush Eminim (Bloque de Fe) en la margen occidental y cerca de Jerusalén.

Hasta el momento el gobierno destinó 31 millones de dólares para la actividad de colonización durante el próximo año, dijo el funcionario.

El Ministro de Agricultura, Ariel Sharon, quien está a cargo del comité interministerial para nuevos asentamientos, dijo a los periodistas la semana pasada que Israel planeaba continuar con el establecimiento de nuevas colonias y la expansión de las existentes.

"No puedo imaginarme la existencia de Israel sin colonias" dijo el funcionario.

El funcionario agregó que los fondos resultaban escasos hasta ahora y suficientes para construir sólo 180 nuevas casas ya que la mayor parte de los mismos se destinó a la construcción de una infraestructura para las nuevas colonias tales como la electrificación, caminos y red cloacal.

El funcionario dijo que en la primera etapa se establecerán tres nuevos asentamientos en el Valle del Jordán, un cuarto cerca de Hebrón y otro cercano a Jerusalén. Los cinco serán operados en principio por soldados conscriptos.

En una segunda etapa, tres colonias serán establecidas también en el Valle del Jordán.

Argentina no gestionó mediación del Papa en conflicto limítrofe

BUENOS AIRES, 6, (LATIN).- Un comunicado oficial del Gobierno, y otro de la Iglesia publicado hoy, desmintieron que las autoridades argentinas hubieran iniciado gestiones tendientes a obtener la mediación del Papa Paulo segundo en el conflicto limítrofe con Chile.

Las versiones habían cobrado cuerpo hace dos días, luego de una entrevista que sostuvieron el Presidente Jorge Videla y el Cardenal Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba y presidente de la comisión episcopal argentina.

Un escueto comunicado difundido por la Secretaría de Información de la Presidencia afirmó anoche que las citadas versiones periodísticas "no se ajustan a la realidad de los hechos".

Por su parte, la curia de Cordoba informó que el Cardenal Primatesta, quien viajará a Roma el viernes próximo, asistirá allí al sínodo de obispos, de cuya secretaría general es miembro permanente, omitiendo toda referencia a la mencionada mediación papal.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que en su conversación con Primatesta, Videla habría señalado que el gobierno ha tomado en cuenta las apreciaciones sobre la situación del país formuladas en un reciente documento de los obispos argentinos.

Las mismas fuentes agregaron que en dicha entrevista también se analizaron las relaciones de Argentina con Chile, particularmente en cuanto tiene que ver con la preocupación señalada por los obispos en el sentido de mantener la paz.

Sudáfrica

Investigación judicial sobre escándalo de fondos secretos

JOHANNESBURGO, 6 (AFP).- La opinión pública sudafricana recibió con estupefacción los resultados de la investigación judicial sobre el escándalo de fondos secretos, que pone seriamente en duda la confianza en el régimen que gobierna el país desde hace 30 años.

Los detalles publicados ayer del informe judicial revelan la existencia, desde hace años, de actividades delictivas en altos niveles del gobierno.

Una sesión extraordinaria del Parlamento, convocada para el jueves abrirá un debate sobre este escándalo, que promete ser tormentoso.

El jefe de la oposición progresista-reformista, Colin Eglin, calificó de "terroríficas" las revelaciones del informe preparado por el juez Erasmus sobre el uso de fondos secretos en el Ministerio de Información y sobre los abusos de poder que se atribuyen al ex jefe de los servicios secretos.

Segun Eglin, la responsabilidad recae sobre el conjunto del gobierno y el Primer Ministro Pieter Bttha debe renunciar al cargo.

Esta exigencia, estiman los observadores, no tiene perspectivas, puesto que la comisión investigadora eximió expresamente a Botha y a su antecesor, Johan Vorster -actual presidente de la republica de toda responsabilidad.

Pero se observan profundas divisiones en el seno del partido de gobierno desde que los diarios opositores comenzaron a revelar el escándalo.

Las acusaciones se concentran sobre quién fue hasta hace poco considerado "Delfín" del régimen el ex ministro de información, Connie Mulder, a quien se califica como representante del ala conservadora más rígida del partido.



NUEVA ATRACCION.- Los Angeles, 6 (AP).- Diane Gilchrist, cuidadora de animales del zoológico de Los Angeles, sostiene en sus brazos al pequeño orangután "Tick" que nació recientemente y que dentro de algún tiempo pasará a ser una atracción más de la sección "Cachorros" del zoológico (Radiofoto AP).

BOMBARDEO Armagh Irlanda del Norte, 6 (AP) Miembros de la policía y d bomberos examinan los daño causados por los bombardeo realizados por los integrante del IRA (Irish Republican Ar my) especialmente en e centro de Armagh. Esta ciudad fue una de las má damnificadas del bombardeo efectuado el pasado fin de semana. Los daños materiales fueron calculados en siete millones de libras, a proximadamente. (Radiofoto AP).







Ingeniería geológica en América

POR INES DUQUE

ARMANDO DIAZ QUINTERO, vicepresidente para América Latina de la Asociación Internacional de Geología aplicada a la Ingeniería, considera que esta es una de las disciplinas que deben tener más intervención en los planes que se pongan en marcha para el progreso del Continente.

-La muestra es una actividad que podría calificarse como "neutral", ya que evalúa el medio físico natural, sus peculiaridades y limitaciones a fin de que estas informaciones sean utilizadas después por los responsables de los programas de desarrollo.

Somos igualmente necesarios dentro de cualquier esquema político, hasta tal punto que la Asociación Internacional que nos agrupa es una pequeña república de las Naciones Unidas: posee miembros en todos los países y su nuevo presidente es un ruso. La ingeniería Geológica suministra datos para que, al definirse los planes de desarrollo, se respete y se tomen muy seriamente en cuenta cuál es "vocación" del medio ante ese proceso. Son varios los países americanos, entre ellos Brasil y Venezuela, que están tomando cada vez mayor conciencia de la variable geológica como un factor más en los esquemas de progreso. En Venezuela, al llevarse a cabo la reestructuración gubernamental hace dos años, se creó el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.



INGENIERIA GEOLOGICA EN AMERICA.- Es posible lograr un desarrollo sin contaminación, si se tienen en cuenta los datos que suministran estos especialistas, dice Armando Díaz Quintero, vicepresidente para América Latina de la Asociación Internacional de Geología aplicada a la ingeniería (FOTO EFE).

AMAZONAS, AREA CONFLICTIVA

El Pacto Amazónico, signado recientemente por **Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela**, los ocho países americanos que poseen la Cuenca puede constituir - a juicio del ingeniero Díaz Quintero - un instrumento idóneo para la evolución de la zona, a la que califica de "pulmón del mundo". También afirma que se trata de un área conflictiva:

-El Pacto puede ser una herramienta que facilite el aprovechamiento integral y coordinado de la Cuenca. Es el pulmón del mundo: representa la reserva energética más importante, por cuanto el agua es un recurso renovable y el petróleo, no. Por eso creo que la línea de acción debe ser la del aprovechamiento integral de nuestro recurso agua como potencial generador de energía. Venezuela está llevando a cabo una serie de obras de costo muy alto para garantizar el suministro de energía eléctrica que nos asegure la independencia energética. Considero que la cuenca amazónica es un área conflictiva por su naturaleza, ya que está asentada sobre una constitución geológica que los especialistas denominamos "un escudo", formado por rocas de gran edad, de millones de años. Es de las partes continentales más antiguas que existen en la Tierra, formada por materiales que han permitido el desarrollo de esa selva tan fascinante, gracias a la lluvia. Su manejo y su intervención tiene que ser planificada y analizada con sumo cuidado ya que, una vez que se interviene irracionalmente en cualquier seetor de esa cuenca se causan daños que son irreversibles. Ni con el agua, ni con el aire que respiramos, ni con la energía podemos jugar... Por eso utilizo el término "conflictivo".

SIN CONTAMINACION

Según Díaz Quintero, es posible que América lleve a cabo su desarrollo sin caer en los errores cometidos en otros continentes.

-Podemos llegar a tener un modelo propio- afirma- pero, no creo que lo tengamos actualmente. Según algunas informaciones periodísticas, en el Brasil se están asentando una serie de industrias que son altamente contaminantes y que por eso no las quieren en Europa. Si esto es verdad, no es el modelo de desarrollo en consonancia con lo que el medio indica que debe ser. No obstante, como contamos con instrumentos adecuados, tengo fe en que es todo nada más que una cuestión de tiempo para que lleguemos a un esquema latinoamericano de desarrollo.

Banal incidente causa ruptura de relaciones

EL CAIRO, (AFP).- - Un banal incidente entre vecinos, que tuvo como protagonistas a la esposa de un alto funcionario egipcio y a los funcionarios de la Embajada Búlgara, aquí, provocó la decisión unilateral de Egipto de romper sus relaciones diplomáticas con Bulgaria, se supo hoy.

El incidente tomó dimensiones al no querer abandonar la señora Enayat Taher el edificio de propiedad de la Embajada Búlgara, a pesar de sustanciales proposiciones financieras que le fueron hechas para que se mude y que se convirtieron después en amenazas y humillaciones.

El domingo último estalló un nunevo incidente cuando Taher enardeció a la muchedumbre desde la ventana de su apartamento y ésta comenzó a lapidar el edificio.

Los incidentes se precipitaron cuando la Policía egipcia trató de penetrar en los locales de la Embajada y la entrada le fue prohibida, después que un disparo fue hecho desde esta para intimidar a la muchedumbre.

A partir de ese momento el incidente tomó un cariz diplomático.

El presidente egipcio Anuar El Sadat ordenó a la policía egipcia "tomar todas las medidas legales" contra los funcionarios de la embajada, por haber atacado éstos "la ley egipcia y la dignidad del ciudadano egipcio".

En la tarde del lunes, la policía penetró por la fuerza en la Embajada y después de un registro detuvo al guardia de la misión diplomática que no goza de inmunidad diplomática.

La gravedad de la situación pudo resolverse de no haber decidido el gobierno de Bulgaria gobierno de Bulgaria expulsar a los miembros de Sofía.

La prensa del Cairo resaltó ampliamente en sus columnas de qué manera Taher fue tratada por el personal de la Embajada.

Taher podía entrar o salir de su apartamento sólo a horas fijadas, y debía pedir un permiso especial para tener visitas e inclusive su médico no pudo verla cuando estuvo enferma, afirmaron los diarios.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

Convocatoria Nacional a concurso de méritos

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición a todos los profesionales médicos para ocupar el cargo de MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, en el Policonsultorio Central de nuestra Regional La Paz, por medio tiempo (09:30 a.m. a 12:30 p.m.), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia legalizada.

2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada.

3.- Estar inscrito en el Colegio Médico de Bolivia.

4.- Estar registrado en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

5.- Presentar Certificado de Incompatibilidades.

6.- Presentar título de Especialidad.

7.- Ser boliviano de nacimiento.

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberán ser presentados en la Secretaría de la Jefatura Médica Regional, calle Obispo Cárdenas Nº 1415 tercer piso hasta horas 17:30 p.m. del día viernes 15 del presente mes en la ciudad de La Paz. Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a Caja Petrolera de Seguro Social, casilla 8754 ó 2693 La Paz, dentro del plazo fijado con carácter impostergable.

NOTA: La anterior convocatoria a Médico Internista - Endocrinólogo, fue declarada desierta debido al reclamo de las respectivas Sociedades. Por tanto se hace esta nueva convocatoria en forma separada.

ADMINISTRACION REGIONAL

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

Convocatoria Nacional a concurso de méritos

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición a todos los profesionales médicos para ocupar el cargo de MEDICO PSIQUIATRA en el Policonsultorio Central de nuestra Regional La Paz, por medio tiempo (09:30 a.m. a 12:30 p.m.), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia legalizada

2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada

3.- Estar inscrito en el Colegio Médico de Bolivia

4.- Estar registrado en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública

5.- Presentar certificado de incompatibilidades

6.- Presentar título de Especialidad

7.- Ser boliviano de nacimiento.

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberán ser presentados en la Secretaría de la Jefatura Médica Regional, calle Obispo Cárdenas Nº 1415, tercer piso hasta horas 17:30 p.m. del día viernes 15 del presente mes, en la ciudad de La Paz, los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a la Caja Petrolera de Seguro Social, casilla 8754 ó 2693 La Paz, dentro del plazo fijado con carácter impostergable.

NOTA:- La anterior convocatoria fue declarada desierta debido a la Observación del Colegio Médico, en sentido de que toda la documentación a presentarse debía estar completamente legalizada, por lo que se insinúa tomar en cuenta esta observación.

ADMINISTRACION REGIONAL

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

Convocatoria Nacional a concurso de méritos

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición a todos los profesionales médicos para ocupar el cargo de MEDICO ENDOCRINOLOGO en el Policonsultorio Central de nuestra Regional La Paz, por medio tiempo 09:30 a.m. a 12:30 p.m.), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia legalizada

2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada

3.- Estar inscrito en el Colegio Médico de Bolivia

4.- Estar registrado en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

5.- Presentar Certificado de Incompatibilidades

6.- Presentar título de Especialidad

7.- Ser boliviano de nacimiento.

Los expedientes, curriculum vitae y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberán ser presentados en la Secretaría de la Jefatura Médica Regional, calle Obispo Cárdenas Nº 1415, tercer piso hasta horas 17:30 p.m. del día viernes 15 del presente mes, en la ciudad de La Paz. Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a Caja Petrolera de Seguro Social, casilla 8754 o 2693 La Paz, dentro del plazo fijado con carácter impostergable.

NOTA.- La anterior convocatoria a Médico Internista - Endocrinologo, fue declarada desierta debido al reclamo de las respectivas Sociedades. Por tanto se hace esta nueva convocatoria en forma separada.

AMINISTRACION REGIONAL

CORPORACION DE DESARROLLO SANTA CRUZ-BOLIVIA
PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL
CONVOCATORIA NR. 16/78
PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas constructoras especializadas nacionales y extranjeras de países regionales miembros del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), a presentar propuesta para la construcción de la red de distribución de gas natural del parque industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, obra financiada con fondos del BID provenientes del préstamo NR. 485 - SF/BO y recursos de la Corporación de Desarrollo.

Serán elegibles para la construcción de esta obra los siguientes países:

Argentina, Ecuador, Nicaragua Barbados, El Salvador, Panamá, Bolivia, Estados Unidos, Paraguay Brasil, Guatemala, Perú, Canadá Haití, República Dominicana, Chile, Honduras, Trinidad y Tobago, Colombia, Jamaica, Uruguay, Costa Rica, México, Venezuela.

Dichas obras comprenden: ramal de alimentación, planta de regulación y medición, gabinete de regulación, tendido de líneas de red de distribución y todas las obras de arte necesarias.

Se deja expresamente aclarado, que los materiales a proveer por la Corporación son: Cañerías, válvulas de bloqueo tipo MTL, accesorios para soldar y filtros para la estación de regulación, según detalle especificado en los planos correspondientes.

El contratista deberá proveer todo el material restante necesario para la correcta construcción, operación y funcionamiento de la red.

Las ofertas deben contener los precios unitarios y la fórmula automática para reajustar las partes o parte de los componentes de acuerdo al D.S. NR. 11925 del 31 de octubre de 1974.

La adjudicación de la presente licitación se hará en base a precios unitarios.

El detalle de la obra, planos, pliegos de especificaciones administrativas generales, técnicas, requisitos legales y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la sección caja de la Corporación, Calle Ñuflo de Chávez NR 145, o de nuestras oficinas en la ciudad de La Paz, calle Loaiza NR 250, edificio Castilla octavo piso, oficina NR. 801 previo pago de $b. 1.000.

El precio oficial de la obra es: $b. 4.510.000.--

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la secretaría General de la Corporación en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 17.00 del día 24 de enero de 1979 con el siguiente rótulo:

"Convocatoria NR. 16/78

Santa Cruz, 30 de noviembre de 1978

UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"
VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO DE GESTIONES, REGISTROS é INSCRIPCIONES
INSCRIPCIONES AÑO 1979

Se pone en conocimiento de los señores estudiantes de la Universidad Mayor de "San Andrés" que, las inscripciones para el próximo semestre a iniciarse el 8 de enero de 1979 se realizará de acuerdo al siguiente proceso:

DEL 8 AL 19 DE ENERO DE 1979

COMPRA DE MATRICULA CONFORME A ROL ALFABETICO

A - B	Lunes	8 de enero
C - CH - D	Martes	9 de enero
E - F	Miércoles	10 de enero
G - F	Jueves	11 de enero
G-H - I	Viernes	12 de enero
J - K - L - LL	Lunes	15 de enero
M - N - Ñ	Martes	16 de enero
O - P - Q	Miércoles	17 de enero
R - S	Jueves	18 de enero
T - U - V	Viernes	19 de enero
W-X-Y-Z		

INSCRIPCIONES EN LAS CARRERAS

El rol de inscripciones en cada carrera estará sujeto a la programación que prepara cada Facultad entre el 8 y 19 de enero de 1979

VALOR POR VENTA DE MATRICULA

Para alumnos nuevos y antiguos el pago de matrícula es de Ciento Treinta 00/100 Pesos Bolivianos ($b. 130.000)

Podrán inscribirse unicamente los siguientes alumnos:

a) Alumnos antiguos
b) Alumnos en traspaso de otras Universidades del interior.
c) Alumnos procedentes de Universidades del exterior (nacionales o extranjeros)
d) Alumnos que se encuentran bajo convenios internacionales.
e) Estudiantes que aprobaron el examen de ingreso para la gestión 1978 y quedaron pendientes de inscripción.

PROCESO, DESARROLLO Y MEDIOS PARA LA INSCRIPCION y REGISTRO

ALUMNOS NUEVOS:

a) Requieren la autorización de compra de matrícula del Jefe del Departamento de Gestiones, Registros é Inscripciones (primer piso Edificio Central) previa presentación del Certificado de Examen de Ingreso, de acuerdo al rol fijado por orden alfabético

b) En ventanilla el estudiante recibirá juntamente con la matrícula su folder, su papeleta de revisión médica y de deportes, su papeleta de plan semestral de estudios, previo pago de $b. 10.00 y su tarjeta de registro individual cuyo valor es de $b. 5.00

c) El alumno procede a inscribirse en la carrera correspondiente de acuerdo al rol fijado por la facultad, presentando:

Su folder
Certificado de examen de ingreso
Título de Bachiller
Seis fotografías tamaño carnet
Matrícula
Cédula de Identidad.
Plan de estudio semestral (previa consulta en la carrera sobre las materias que debe llevar en el semestre)
Tarjeta registro individual, debidamente llenada.

ALUMNOS ANTIGUOS.

El estudiante regular debe portar su matrícula del semestre anterior y una vez obtenida la nueva matrícula la tarjeta de registro individual y el plan semestral de estudios se apersonará a la carrera correspondiente con su:

a) Matrícula nueva
b) Plan semestral de estudios debidamente llenada
c) Tarjeta de registro individual, debidamente llenada.
d) Cédula de Identidad.

ALUMNOS EN TRASPASOS DE OTRAS UNIVERSIDADES DEL INTERIOR

Requieren la autorización de compra de matrícula del Jefe del Departamento de Inscripciones, presentando la Resolución de Traspaso o Formulario 011 "Solicitud de Traspaso" otorgado por la Universidad de origen.

VENTANILLAS DE ATENCION
DEL 8 AL 19 DE ENERO 1979

Los señores estudiantes adquirirán su matrícula y los documentos requeridos en los siguientes sitios de venta:

Av. Villazón Nº 1995 en los edificios centrales de la Universidad.

VENTANILLA Nº. 1.- Entrada del edificio central
Venta de valores universitarios y matrículas para alumnos procedentes de universidades del interior y exterior del país.

VENTANILLA Nº. 2.- Primer patio
Venta de matrícula para todos los alumnos nuevos aceptados.

VENTANILLAS 3 - 4 - 5 y 6 - Segundo patio
Venta de matrículas para alumnos antiguos de diferentes Facultades.

Avenida Saavedra Nº 2246 Edificio Facultad Ciencias de la Salud.
VENTANILLAS 7 y 8
Venta de matrículas para alumnos antiguos de diferentes Facultades.

Avenida Mariscal Santa Cruz Nº. 1175 Edificio Facultad de Tecnología.
VENTANILLAS 9 y 10
Venta de matrículas para alumnos antiguos de diferentes Facultades.

Edificio de la Calle Potosí Nº. 381
VENTANILLA 11
Venta de matrículas solamente para alumnos del Instituto Politécnico Medio.

EXAMEN DE INGRESO PARA BACHILLERES

Asimismo, se comunica que la Universidad Mayor de "San Andrés" tomará exámen de ingreso a los señores "Bachilleres" en el mes de abril del año 1979, para su ingreso en el mes de julio.

La Paz, 29 de noviembre de 1978

Lic. Daniel del Granado
JEFE DEPTO. GESTIONES
REGISTROS INSCRIPCIONES
U.M.S.A.

VºBº
Ing. Orlando Cosio Romero
VICERRECTOR

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

La automatización y el desempleo

Por JUAN RAMON DE LA CRUZ
(Agencia EFE)

Uno de los viejos temores de la Era Industrial, que parecía haber perdido vigencia hace unos años, está volviendo a mostrarse de nuevo. En efecto, según los economistas y técnicos laborales están prediciendo en todo el mundo industrial, la automatización creciente de la industria está dificultando cada vez más el que los políticos puedan cumplir su habitual promesa electoral de disminuir el desempleo existente hoy día.

"Robot" es una palabra checa, que significa "trabajo" o "trabajar". El escritor checoslovaco Karel Kapec fue el primero en utilizar dicho nombre, aplicándolo a la máquina perfeccionada que efectúa trabajos que hasta ahora sólo podía realizar el hombre. Esto fue allá por los años treinta. Pero las necesidades creadas por la segunda guerra mundial, la industria armamentista primero, la de reconstrucción después, parecieron darle un mentís al escritor fantástico. Pasado ya sin embargo el "boom" de la posguerra, y en plena era de adelantos electrónicos, el fantasma de la "robotización" vuelve a surgir.

Según las normas corrientemente vigentes en la economía de Occidente, el gobierno puede teóricamente combatir el desempleo creando un poder adquisitivo adicional, a base de aumentar sus propios gastos, o de crear reducciones fiscales que animen a la industria privada a aumentar sus inversiones. Ambos movimientos, supone la teoría keynesiana, han de crear forzosamente los necesarios puestos de trabajo.

FALLA LA TEORIA

Sin embargo, según cifras de la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la prestigiosa organización económica paneuropea, esta ley está dejando de cumplirse en forma paulatina desde hace años. Así vemos que, ante índices similares de crecimiento e inversión, entre 1955 y 1960, el crecimiento del empleo en el mundo industrial aumentó en un 2%. Entre 1960 y 1965 el crecimiento fue del orden del 1,5%.Entre 1965 y 1973, fue sólo del 0,5%.

Un informe preparado por Christopher Freedman, un economista británico, vaticina para la próxima década, una disminución del empleo en todo el mundo industrial, aunque "aumenten la producción y la inversión de capitales". La OCDE, por su parte, advierte de que "la disminución del empleo creada por la automatización que había sido prevista para los años cincuenta está empezando a existir, a gran escala, en los sesenta". Una acusación directa. Que completa la opinión de un técnico francés: "No vemos muchas posibilidades de volver al pleno empleo hacia 1985, tal y como están prometiendo los gobiernos".

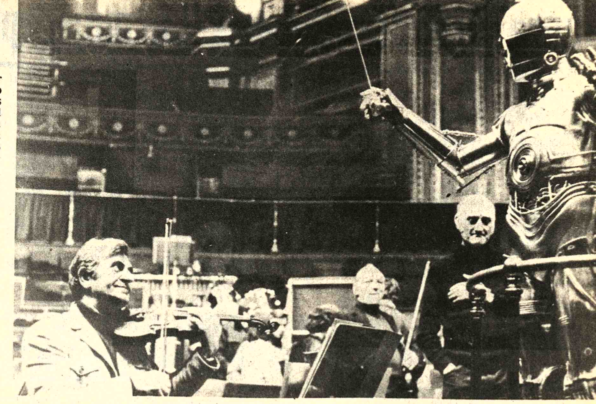
La inversión en el costoso material electrónico capaz de sustituir al hombre en su trabajo parece ser una de las preferidas del industrial moderno. En la industria automovilística europea ya hay muchas fábricas donde funciones tradicionalmente humanas, como la soldadura o la pintura, son realizadas por máquinas. Una fábrica japonesa, aún en construcción fabricará herramientas utilizando solamente máquinas.

MENOS EMPLEADOS

Un sector que sufrirá particularmente la automatización será el de los empleados de oficina y comercio. Un informe recientemente publicado por el gobierno francés advierte de la pérdida de un 30% de los empleos existentes hoy día en la banca y los seguros en los próximos 10 años. En Alemania Federal, un informe similar calcula que para 1990, el 40% de todos los puestos de trabajo de oficinas serán sustituidos por "robots". En Gran Bretaña, se calcula que, para 1985, se habrán perdido un millón de puestos de trabajo manual, 12,5 millones en el comercio y otros 3 millones de trabajadores pudieran enfrentarse a "cambios significativos" en la naturaleza de sus trabajos. Un panorama alarmante.

En general, son los trabajos que requieren mínima o ninguna especialización, los más numerosos en el mercado de trabajo, los que más están sufriendo y van a sufrir las consecuencias de la automatización. Es de prever la llegada de un momento en que la única forma de entrar en la bolsa del trabajo será mediante alguna forma de especialización. moviéndose en un terreno cada vez más disminuido por la entrada en escena de nuevos y perfeccionados robots. No hay que olvidar que la máquina, con un adecuado mantenimiento, puede trabajar muchas más horas que un hombre, sin rechistar, sin presentar reivindicaciones, sin veleidades huelguísticas. El sueño de cualquier empresario y la principal razón de esa tendencia cada vez más acusada hacia la automatización.

Un futuro, no hay que olvidarlo, aplicable al mundo industrial.



... HASTA los profesores de música tendrán algún día un robot que les quite su puesto de trabajo (Foto EFE)

El fondo del mar al alcance del hombre

POR LUCIEN BARNIER
("Actualites Francaises")

El Centro Nacional para la Explotación de los Océanos (CNEXO), entusiasmado por los éxitos obtenidos en la exploración de los suelos océanicos, va a intensificar la prospección sistemática de las riquezas submarinas.

Más del 80% de esta parte del universo nos será ahora accesible gracias a los nuevos instrumentos de investigación y de explotación, hecho tanto más importante cuanto que esos suelos abrigan a los nódulos polimetalicos que tanta falta nos van a hacer en un futuro cercano. Es posible, incluso, que a 5.000 o 6.000 metros de profundidad existan ricos yacimientos petrolíferos.

Para realizar sus ambiciosos propósitos, el principal barco del CNEXO, el "Jean Charcot", acaba de ser dotado de equipos hasta ahora reservados a los buques de guerra. Entre ellos se destaca el "Seabean", una especie de enorme proyector que ilumina una vasta zona del suelo submarino, alcanzando a cubrir franjas de 3 kilómetros que ilumina a 4.000 metros de profundidad. Si efectúa varios pasajes, aplicando el método de la cartografía aérea, el "Jean Charcot" es capaz de realizar relevamiento extremadamente precisos.

Cada vez que se necesita conocer una trayectoria submarina para un cable de comunicación, para un carguero de petróleo o de gas natural resulta esencial descubrir el itinerario menos accidentado. El navío francés busca en estos momentos, por ejemplo, el recorrido óptimo para un carguero argelino que transporta gas entre Orán y España.

Por otra parte, los técnicos del CNEXO construyeron una cámara (Raie-Caméra) que fotografía y filma los detalles de los suelos submarinos con una profundidad de 6.000 metros remolcada por un barco, a la que se agregará el platillo sumergible "Cyana" que, reforzada por enormes estructuras, permite al hombre descender hasta 5.000 metros bajo el nivel del mar.

De este modo, el CNEXO se convirtió en apenas unos años en uno de los organismos más importantes del mundo en la preparación de la explotación de las riquezas océanicas. Su ambición es ahora acceder a la prospección del suelo más allá de las débiles profundidades de la plataforma continental.

Sandra Dee sustituye a "La mujer policía"

Por ROBERT HILL
(Agencia EFE)

Sandra Dee sustituye a gie Dickinson en "La Mujer icía". Claro que para los es admiradores de la actriz, a resultar difícil el poder tinuar viendo la serie con el smo entusiasmo que hasta ra venía sucediendo.

¿Cuáles son las razones que gan a la señora Dickinson ar el personaje que tanta na le ha dado? ¿Por qué ha si- seleccionada Sandra Dee a "La Mujer Policía"?

Como mi misión es in- mar, no dudé ni un segundo a salir en busca de un en- ntamiento con ambas ac- es. Y aquí están sus afir- ciones y sus sentimientos en a palabra pronunciada.

Sandra Dee: "Me ha caído ima la responsabilidad más nde de mi vida".

¿Quién no recuerda las uaciones de esta rutilante riz rubia y simpática en más una docena de comedias frí- as? Ella ha sido una de las jó- es actrices que sí marcaron época en nuestro cine. Para chos, era un cine sin im- tancia, pero no podemos gar que era la máxima ex- sión de una nación. . . de stra idiosincrasia. Y fuese ta o no, era parte de nosotros smo y sus películas están ahí, no fieles testimonios que, para lo menos que pueden servir, es para hacer serios estudios sobre nosotros mismos. ... sobre las diferentes épocas que nos han reflejado fielmente.

Sandra Dee me recibió en su casa. Eran las cinco de la tarde y el cálido ambiente que reinaba nos obligó a saborear un rico refresco tropical hecho por la propia actriz.

- Sandra, ¿por qué tú para sustituir a Angie Dickinson?

- ¿Tú lo sabes? Pues yo tampoco. Lo único que puedo decirte es que me llamaron de la productora diciéndome que hiciera acto de presencia ese mismo día a las cinco de la tarde. Lo hice. Me llevé la gran sorpresa. Y a las siete y media me encontraba firmando el contrato.

- ¿Sabes lo que te ha tocado?

- Sí, lo sé perfectamente. Me ha caído encima la responsabilidad más grande de mi vida.

-Pero porque tú lo quieres así, ¿no?

- Sí, nadie me obliga. pero no deja de resultar un paso difícil.

"No es fácil sustituir a la Dickinson"

Mucha tinta se ha derramado en nuestros periódicos y revistas con relación al retiro de Angie Dickinson. Algunos han afirmado que la productora, al cumplirse el contrato, no ha querido volver a firmarle a la actriz. Pero ella por su lado ha hecho sus declaraciones que al final de cuenta, son las que más creemos y nos interesa a todos los que escribimos.

- ¿Crees que el programa siga en las mismas condiciones?

- ¿Artísticamente?... No sé. Hay que tener en cuenta que son dos años viendo a Angie en la pantalla encarnando ese personaje.

- Pero tú tienes capacidad suficiente como para que los televidentes no dejen de ver el programa, ¿verdad?

- Yo lo estimo así, pero también te digo que no es fácil sustituir a la Dickinson. Ella es una de nuestras mejores actrices, está plenamente metida en el pueblo y, por lo tanto, no deja de ser una lucha tremenda la que me espera.

- ¿Eres de las que tienen complejo sustituir a otra actriz?

- No, ¿ por qué?

- ¿Ni aun siendo menos conocida. . . principiante?

- Bueno, no te puedo decir porque la verdad es que no me he visto en esa situación. No puedo afirmar cómo reaccionaría.

Sandra Dee solía aparecer en nuestra pequeña pantalla de vez en cuando, con actuaciones especiales en los programas más cotizados. Lo que acredita que con su reaparición en esta ocasión, trabajará con más interés, puesto que se trata de un programa en serie. . . de un contrato que, económicamente, resulta el mejor de su vida artística.

Angie Dickinson: "No es cierto que me hayan despedido, yo me voy porque me han encasillado como actriz".

Cuando terminé mi breve entrevista con Sandra Dee, me dirigí a un restaurante donde había quedado citado con la hermosa y temperamental Angie Dickinson. Tengo que aclarar que esta mujer está cada día más bella. Su personalidad es, quizá, la más sobresaliente en la actualidad de Hollywood. Su porte, su forma de lucir su vestimenta, así como las fabulosas joyas que posee, son diferentes y digno de tomar en cuenta por todos los que presumen de estilistas de la moda.

Mientras esperábamos que nos sirvieran, comencé a hacerle algunas preguntas con relación a su actitud artística.

- Angie, ¿es cierto que te han echado de la productora. . . que no quisieron volver a contratarte?

- Es la mentira más grande que he podido oír en toda mi vida. ¿Pero quién te dijo eso?

- ¿No es cierto?

- No, en lo absoluto. No es cierto. Yo me he ido porque me han convertido en una actriz encasillada. Me han limitado a tal punto que ningún director me llama para hacer otro personaje. Es como si todo el mundo pensara que yo no puedo hacer otro tipo de personaje que no sea esa condenada mujer policía.

- ¿Es que lamentas el haber representado ese papel?

- No precisamente el personaje, pero sí a los productores, los directores y a todos los que me han encasillado en un personaje como ese. Y yo soy una primera actriz que puedo hacer todo tipo de personaje que me encomienden. Y tú bien sabes, al igual que el público, que lo he hecho y con éxitos.

- ¿Piensas que Sandra ha hecho mal en aceptar el personaje?

- No, mal no, pero Sandra Dee es buena actriz como para saber el terreno que pisará de ahora en adelante. No creo que soporte por mucho tiempo a tan insoportable personaje.

- ¿Qué harás ahora, Angie?

- Pues de momento, descansar. Me siento liberada de algo que me venía torturando desde hacía mucho tiempo. Ahora me dedicaré a estudiar guiones que tengo para cine, así como ofertas que me han hecho para hacer teatro.

- ¿Volverás a la televisión?

- Espero volver, pero en otro plan.

- Dime, ¿consideras que tu serie de "La Mujer Policía", es positiva. . . que aporta algo especial a nuestra sociedad?

- Bueno, yo considero que todo aquello que condene lo malo, al igual que donde se haga justicia, tiene algo positivo. De eso estoy convencida.

- ¿Tu serie no ha alentado a la delincuencia como ha venido sucediendo con otras?

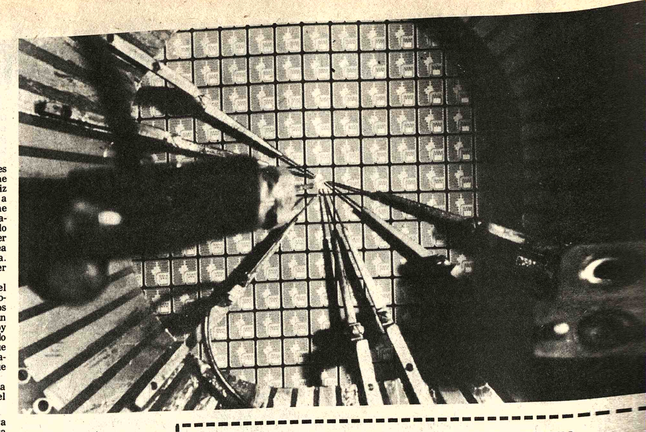
- No lo creo. Eso es un cuento. Todo aquel que tiene malas costumbres, las tiene viendo o no viendo televisión.

También se ha dicho en el ambiente artístico de que entre la Sandra y la Angie existe una enemistad inmensa desde que la primera fue llamada por la productora para ocupar el puesto de la segunda. Y nada hay más incierto. Entre las dos actrices sólo existe una amistad de muchos años y jamás llegarían a distanciarse por este motivo, ni por nada que estuviera relacionado con el trabajo, pues la propia Angie suele decir siempre: "Hay espacio para todos. Hay que tener talento. . . demostrarlo y todo estará resuelto".

Cuando terminó estas palabras llegó el camarero y con una clase impresionante se dispuso a "devorar" tan suculenta cena... ¡a nivel de una estrella de Hollywood!



LA GUAPA Sandra Dee, que sustituye a Angie Dickinson, en la popular serie televisiva "La mujer policía" (Foto EFE).



ELECTRONICA.- Stuttgart (did).- Los elementos normalizados electrónicos que de modo creciente se emplean también ya en el equipamiento de automóviles sometidos a minuciosas pruebas en la Bosch, Stuttgart (República Federal de Alemania). La paleta de empleo es de lo más variada, siendo utilizados también como transistores en el reóstato de la dinamo y en el encendido transistorizado de la Bosch. Siete puntas de prueba se ponen en contacto, en lugares exactamente determinados, con la "ficha" (fotografía) de unos pocos milímetros cuadrados.

La evaluación del proceso de medición corre a cargo del computador.

Este minucioso control evita el que una parte defectuosa impida el funcionamiento perfecto de toda una pieza o sistema (Fotografía: did/Bosch)



CORPORACION DE DESARROLLO SANTA CRUZ - BOLIVIA

CONVOCATORIA NR. 13 - 78

PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas proveedoras especializadas nacionales y extranjeras de países regionales miembros del B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) a presentar propuesta, para la provisión de "Losetas Blokret de hormigón y de 10 cm. de espesor" para ser usadas en la pavimentación del parque industrial de esta ciudad.

Serán elegibles para la adquisición de bienes los siguientes países:

Argentina	Ecuador	Nicaragua
Barbados	El Salvador	Panamá
Bolivia	Estados Unidos	Paraguay
Brasil	Guatemala	Perú
Canadá	Haití	Rep. Dominicana
Chile	Honduras	Trinidad y Tobago
Colombia	Jamaica	Uruguay
Costa Rica	México	Venezuela

Los materiales incluidos en esta licitación serán usados en la pavimentación del Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Esta obra se financia con fondos del B.I.D. provenientes del préstamo Nº. 485 - SF/BO. Recursos de la Corporación de Desarrollo.

El detalle del material, de la presente licitación, condiciones administrativas, especificaciones técnicas, requisitos legales y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la sección caja de la Corporación, ubicada sobre la calle Ñuflo de Chávez Nº. 145 de esta ciudad, o de nuestras oficinas en la ciudad de La Paz, calle Loayza Nº. 250, edificio Castilla 8º. piso, oficina Nº. 801, previo pago de $b. 1.000.-

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la secretaría de la Corporación en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, calle La Paz, esquina Warnes, hasta las 17.00 hrs. del día 22 de enero de 1979 con el siguiente rótulo:

Convocatoria Nº. 13 - 78
Santa Cruz, Noviembre de 1978

MINISTERIO DE TRANSPORTES ,COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES (ENFE)

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

LICITACION INTERNACIONAL

Se invita a los fabricantes y/o representantes a presentar sus propuestas para la provisión de lo siguiente:

CATEGORIA: 1
PROGRAMA: 1.4. Herramientas de mano para mantenimiento de vía

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, serán proporcionados a los interesados en la SECRETARIA DE LA DIRECCION DE INVERSIONES Estación Central, previa cancelación de $b 500.- (quinientos pesos bolivianos) en la Sección Caja de la Empresa.

El plazo de presentación de las propuestas con todos los requisitos legales, vence a horas 14:00 del día 18 de enero de 1979.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Asesoría Legal de ENFE (Edificio nuevo Estación Central).

La Paz, 4 de diciembre de 1978

DIRECCION DE INVERSIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIV

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES (ENFE)

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

LICITACION INTERNACIONAL

Se invita a los fabricantes y/o representantes a presentar sus propuestas para la provisión de lo siguiente:

CATEGORIA: 3
PROGRAMA: 3.3. Lote de Repuestos para Material Rodante

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, serán proporcionados a los interesados en la SECRETARIA DE LA DIRECCION DE INVERSIONES Estación Central, previa cancelación de $b. 700.- (setecientos pesos bolivianos) en la Sección Caja de la Empresa.

El plazo de presentación de las propuestas con todos los requisitos legales, vence a horas 14,00 del día 19 de enero de 1979.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Asesoría Legal de ENFE. (Edificio nuevo Estación Central).

La Paz, 5 de diciembre de 1978

DIRECCION DE INVERSIONES

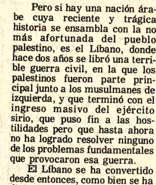
La lucha de las fracciones palestinas

Por JULIO CESAR MORENO (Agencia EFE).

Los violentos enfrentamientos entre sectores palestinos rivales que llegaron a extenderse a varias ciudades del mundo, demuestran hasta qué punto la situación se ha tornado incontrolable para los dirigentes de ese sufrido y desdichado pueblo. Durante una verdadera "semana trágica" se sucedieron cruentos atentos en la embajada de Irak y las sedes de la Organización de la Liberación Palestina y la Liga Arabe en París y en el Consulado de Irak en Karachi (Pakistán), como así también la masacre de casi cincuenta palestinos en el campo de refugiados de Bedaoui y la tremenda explosión en un inmueble de Beyrut, en el Líbano, hecho este último que arrojó un saldo de casi ciento cincuenta muertos, la mayoría de ellos dirigentes y militantes de distintas organizaciones palestinas. Posteriormente pareció establecerse una frágil y provisoria tregua, luego de una reunión en Beyrut entre representantes de la OLP y el Frente de Liberación de Palestina, a la que asistió el propio Yaser Arafat y en la cual se realizó un diálogo tendiente a poner fin a los "ajustes de cuenta" entre ambas fracciones. El tiempo dirá si ese diálogo ha sido fructífero o si simplemente se trató de una conversación entre sordos.

En realidad los enfrentamientos armados y atentados terroristas comentados no involucran solamente al movimiento palestino sino también a varios países árabes y sus respectivos gobiernos.

Sabido es que Siria apoya a la OLP y a su máximo dirigente Yaser Arafat, empeñados en una actitud moderada respecto de las iniciativas de paz de Egipto, mientras que Irak, que se opone abiertamente a esas iniciativas y dirige el llamado "Frente del rechazo", sostiene política y militarmente al frente de Liberación de Palestina (FLP) conducido por Abul Abbas. Es que el problema palestino ha teñido de tal manera la política exterior y la vida interna de la mayoría de los estados árabes que no hay prácticamente ningún conflicto o situación que afecte a estos estados en el que no esté la "cuestión palestina".



Pero si hay una nación árabe cuya reciente y trágica historia se ensambla con la no más afortunada del pueblo palestino, es el Líbano, donde hace dos años se libró una terrible guerra civil, en la que los palestinos fueron parte principal junto a los musulmanes de izquierda, y que terminó con el ingreso masivo del ejército sirio, que puso fin a las hostilidades pero que hasta ahora no ha logrado resolver ninguno de los problemas fundamentales que provocaron esa guerra.

El Líbano se ha convertido desde entonces, como bien se ha dicho, en un "Estado fantasma", porque no existe un gobierno que disponga de autoridades suficiente ni tampoco instituciones estables que puedan garantizar la paz y la seguridad de las personas. La comunidad cristiano-maronita, dividida en sectores moderados y duros, conserva su poder e influencia sobre cierta región del país, al igual que las dos comunidades musulmanas, todos bajo el débil control de los soldados sirios, que no han logrado organizar un Estado unitario ni han sido siempre estrictamente neutrales. Pero quienes en definitiva perdieron esta guerra fueron los palestinos, pese a que el Líbano sigue siendo el país de mayor concentración palestina y la sede principal de sus organizaciones políticas y militares. Con un agravante: que la evolución de la situación interna del Líbano puede llegar a desplazar a los palestinos de su condición de víctimas. La opinión pública internacional, particularmente en Europa, ha comenzado a sensibilizarse por la suerte de la comunidad cristiano libanesa, que por momentos aparece amenazada por cruentes masacres a cargo de sirios y musulmanes. Entretanto, los palestinos siguen siendo un pueblo sin tierra ni Estado, amenazado a su vez por graves y violentas divisiones internas.

No es casual entonces que los desacuerdos entre organizaciones palestinas se haya manifestado, bajo la forma de asesinatos y atentados terroristas, en distintas partes del mundo. Es que los palestinos han terminado por constituir una nueva "diáspora". Tuvieron que emigrar primero de lo que hoy constituye el territorio israelí, que era el asiento natural de judíos pero también de palestinos. Luego tuvieron que emigrar de Jordania, vencidos militarmente por conmunidades hóstiles, y ahora su situación en el Líbano, es incierta, pues los "campos de refugiados" han llegado a convertirse en el escenario habitual de vida de la población palestina.

Se repite la historia del pueblo judío. Ahora son los palestinos de la "diáspora" los que reclaman en distintas partes del mundo sus derechos a una tierra prometida, y cuando no logran ponerse de acuerdo dirimen sus diferencias también en la "diáspora", pero como si fueran enemigos irreconciliables, como si parte de su tragedia histórica fuera el de destruírse a sí mismos.

No habrá entonces solución satisfactoria para el pueblo palestino si no es en el marco de una solución general a los problemas derivados del conflicto árabe-israelí y de los estados árabes entre si. Las tierras bíblicas, o origen de nuestra civilización y nuestras religiones, son como un volcán apagado que pueden entrar nuevamente en erupción en cualquier momento, comprometiendo el porvenir de la paz mundial. Y no habrá solución general para los conflictos del Oriente Medio, no habrá paz duradera y auténtica si no se otorgan al pueblo palestino sus derechos territoriales, en armonía con los derechos de los otros pueblos.

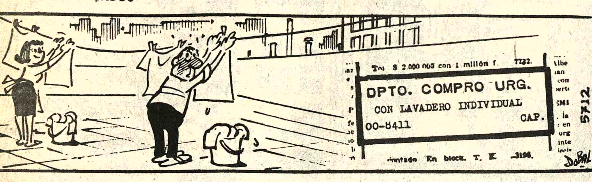
INVESTIGACION.- Un policía examina algunos de los sesenta calzados impares que fueron hallados en la casa de una persona acusada de haber atacado a varias mujeres y de haberles sustraído uno de sus zapatos. (Radiofoto AP).



UNA VISTA de la ciudad de Beirut, la capital de El Líbano, país que está pagando "los platos rotos" de las discrepancias palestinas. (Foto EFE).

HISTORIETAS

RAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO

-No se... Pero él TODAVIA luce como el mismo que uvimos el año pasado.

DIVULGUELO



STERIX





ARIA DE ORO







FFANY JONES







CK TRACY





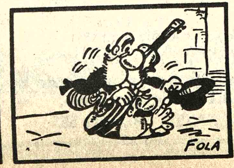


CAPIEDRA



MERCINDO





Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA

TENEMOS A SU DISPOSICION
- LAGIERE - El Algodón
- CROFTS - Los Vegetales y sus Cosechas
- BIANCHINI - Frutos de la Tierra
- ANGLADETTE - El Arroz
- FAUCONNIER - La Caña de Azúcar
- SIMMONDS - Los Plátanos

AVISOS ECONOMICOS



ANTICRETICO HABITACION amplio jardín, baño, teléfono para persona o matrimonio solo 6 de Agosto y Clavijo (entrando las gradas) teléfono 371531 - Sr. Jiménez (5-7/102412)

ANTICRETICO DEPARTAMENTO Sopocachi de un dormitorio, dependencias y jardín $b. 150.000 dos piezas con baño privado jardín $b. 120.000 teléfono 792405 (1°-7/102233)

SE OFRECE ANTICRETICO DEPARTAMENTO Ciudad Satélite teléfono 8-11573 (29-19/102213)

SE ALQUILA TIENDA Avenida Kennedy o Muñecas 418. Referencias mismo teléfonos 340827 y 356015 (6-8/102422)

LUBRAVE Yanacocha 448. Anticretico dos habitaciones Cañada Strongest; Sebastián Segurola; Pedro Kramer (6-7)

LUBRAVE Yanacocha 448. Alquilo habitación amoblada para persona sola $b. 3.000. Zona céntrica (6-7)

ANTICRETICO 4 habitaciones, baño privado, ducha y cocina 150.000. Quintanilla Zuazo 284, teléfono 357235 (6-12/102431)



PRECIOSO CHALET Entre Achumani y Calacoto, vendo. Ref: Teléfono 342096. (7-10/102433).

LUBRAVE Yanacocha 448. Vende casas: Prolongación Alcoreza; Ciudad Satélite, Beni, Plaza Villarroel, Villa Armonía (6-7).

DE OCASION SE VENDE CASA. Referencias teléfonos 3-52574 y 3-52965 (22-8/101890)

ANTICRETICO cuatro OFICINAS edificio Cine Ciudad Satélite segundo piso (1°-7/102236)

ofertas especiales

"ASPA" OFRECE SUS SERVICIOS a limpiezas, saunas e industria en gral., cambio de quemadores, de kerosene o foil oil a gas. Consulte sin compromiso en ASPA GALERIA LUZ teléfono 354832 (6-12/102432)

POR VIAJE VENDO Cocina gas, otra eléctrica, televisores, living, estufa, letrero luminoso mesa T.V. tres en uno, reloj y varios. Coroico 1429 teléfono 357518 (5-7/102418)

VENDEMOS 100 cuerdas para raquetas marca "GAINER", una máquina encordadora y pelotas "WINN". ABYCO Edificio "ALBORADA" piso 11, Loayza esquina Juan de La Riva teléfono 324082 (6-11/102423)

LIMPIEZAS Y TINTORERIAS. Llegaron equipos para automatizar su caldero manual, quemadores automáticos a gas, presóstatos, inyectores automáticos de agua, bombas de agua, válvulas globo para vapor, manómetros. CONSULTE ASPA GALERIA LUZ teléfono 354832 (6-12/102432)

SAUNAS - LLEGARON EQUIPOS para automatizar calderos manuales, quemadores automáticos a gas, horizontales y verticales, trampas de vapor, termómetros bimetálicos, presóstatos. CONSULTE ASPA GALERIA LUZ teléfono 354832 (6-12/102432)

VENDO LINOTIPO MODELO 31 CON MATRICES 8-10 puntos Ref. Avenida América 119-teléfono 355397 (7-11).

Propiedades Terrenos

ALQUILO TERRENO para Calacoto La Florida Obrajes. Referencias 785975 (5-10/102413)

MOTIVO VIAJE VENDO TERRENO o permuto con auto, ubicado Alto Obrajes "CUPINE" 312 m2., buena zona. Referencias Hotel Andes de horas 18 a 20 solamente fechas 6, 7 y 8 pte. playa N° 321 (6-8/102430)

EN VENTA LOTES dos cuadras cancha Bolivar una cuadra Landaeta tratar Potosí 876 planta baja oficina 5 (6-9/102429)

LUBRAVE Yanacocha 448. Vende terrenos: Alto Obrajes 287 mts; Villa Adela 300 mts.; Alto Miraflores; Villa Armonía; Irpavi 600 mts. (6-7)



PINTOR INTERIORES Novedades decoraciones teléfono 321138 (26-10 dic/101988)

PLOMERO INSTALACIONES Reparaciones sanitarias, teléfonos 326823 370844 (30-16/102224)

TV. SERVICE TV. Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania. Cualquier marca REPARAMOS servicio domicilio con garantía teléfono 340717 (2-7/102243)

TELEVISORES "EQUIPOS STEREOFONICOS" Cuadrafónicos. Reparamos toda marca GARANTIA. Referencias Colombia 243, teléfono 3-62911 (4-8 Enero 79/100780).

SERVICIOS DOMICILIARIOS. PLOMERIA Electricidad, pintura, albañilería en general. Ref. teléfono 322844 (6-8En/102427)

TELEVISORES EQUIPOS ESTEREOFONICOS cuadrafónicos Hi-Fi cualquier marca reparamos, servicio a domicilio con GARANTIA teléfono 361123 (2-7/102243)

TV. SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca REPARAMOS SERVICIO DOMICILIO con garantía teléfono 361123 (2-7/102243)

ELECTRICISTA Reparaciones, teléfono 370844. Bustinza. (7-31/102436).

TECNICO EN TELEVISION O INGENIERO, se requiere para DICTAR CLASES en instituto de Prestigio, excelente remuneración. Informes Avenida América 188 esquina Unión (3-12/102408)

CEPILLAMOS PISOS Teléfono 3-611432 (7-3/En/102438).

TELEVISORES SE REPARAN a DOMICILIO, amplio margen de garantía consulte al teléfono 3-20766 (3-10/102405)

TECNICO Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono 321058 (7-9/102437).

TV. ARREGLO TV. Radios a DOMICILIO teléfono 786336 (28-20/dic/102000).

PLOMERO se hacen instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (4-8/102411).

TECNICO MECANICO Repara máquinas de escribir y calcular eléctricas, automáticas y manuales, se hacen mantenimientos en general. Ayacucho 429 interior 3er. patio altos Of. 10 teléfono 3-55307 (30-7/R)

TECNICO REPARA COCINAS Instala toda marca. Ref. teléfono 3-55449 (5-16/102416)



JEEP NISSAN 1975 equipado perfecto estado vendo a $b. 220.000, verlo Prolongación Mariano Armaza 2970 (Sopocachi) (6-11/102424)

VENDO Vagoneta Bus Volkswagen 67, casi nueva, alemana, lista para viajar Alquilo departamento cómodo independiente. Cuba 1976 esquina Villalobos. Miraflores. (7-9/102435).

SE VENDE LLANTAS Sumitomo flamantes, 10 pliegues 750x15, Referencias Saavedra 1237 (6-9/102428)

MOTORES USADOS RECIBIMOS Motores usados, International, Ford, Dodge o Fargo. Cajas de 3, 4 y 5 velocidades alternadores, carburadores, diferenciales, palieres a precios de ocasión. Referencias ZOILO FLORES N°. 1284 (22-9/dic 101795)



SE VENDE HERMOSOS CACHORROS Cockier Spaniel, Referencias Francisco de Miranda esquina Villalobos N°. 2009 teléfono 329326 (30-10/R)



GESTIONAMOS LIBRETAS MILITARES Brevets Profesional. Carnet identidad. Sagárnaga 173, segundo piso OFICINA "4" (6-9/102426)

CANASTONES VACIOS o preparados. Referencias 329142 o Avenida Arce 2298 (1°-8/102232)

CEPILLAMOS PISOS Telefono 3-57168 (29-11/102210)

TIENDA ALQUILO calle Eloy Salmón N° 1193 esquina calle Rodríguez (5-7/102415)

REMATE POR VIAJE 1 televisor National 1 lavarropa automática 1 radio de 9 bandas 2 camas con veladores, 1 ropero y herramientas de mecánica. Ref. Zoilo Flores 1369 teléfono 3-28465 (3-12/R)



LUBRAVE Yanacocha 448. Préstamos dinero sobre hipotecas y joyas (6-7)



ORQUESTA YUNGUEÑITA BENANCIO BURGOA 50 esquina Carlos Torrez lado escuela. Teléfono 364416. (7-18-XII/100959)

LOS BARAHUNDOS Telefono 354277 (30-22/101115)

"CANO Y SU COMBO" AMENIZA FIESTAS teléfono 330143 (7-15/102439)

ORQUESTA SANTANERA TELEFONO 351308 (18-6/101759)

COSMOS Grupo orquestal, teléfono 364374. (7-14/102523).

LOS RAMBLER" Conjunto Orquestal teléfono 3-24080 (24-11Dic/101981).

LOS "GRITOS" CONJUNTO ELECTRONICO TELEFONO 363522 de 2 a 5 (6-22/102421)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ TELEFONO 330948 (6-22/102420)

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 362097 - 365996 (18-7/Dic/101777)

ORQUESTA ELECTRONICA "CARAVELL" teléfono 357347 de 10 a 12 y 15 a 19 (5-9/102414)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (1°-2 En 79/102230)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" teléfono 3-52801 (28-10/102206).

SE AMENIZAN FIESTAS con órganos sintetizador teléfono 363450 (18-14 Diciembre/100156).



SE VENDEN RADIOS RADIOLAS un provador de tubos, oscilador Pick-Up Ref. calle Tarija N° 335 (27-7/R).

Teléfonos

LUBRAVE Yanacocha 448. Alquilo teléfono zona céntrica (6-7)

ORURO

EN ORURO SE ALQUILA casa céntrica completamente amoblada, 5 dormitorios, roperos empotrados, living-comedor, hall, comedor diario cuarto servidumbre y dependencias completamente nuevo. Referencias teléfono N°. 3-58104 (29-12/102218).

EN ORURO TRANSFIERO una Reparadora de calzado ubicada en buen sector con clientela formada y máquinas. COCHABAMBA 864 ORURO (1°-7/66277)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA DE OCASION se vende magnífico terreno en Villa Horizonte CHAPARE 20 Has. sobre camino principal. Apto para Hotel a medio kilómetro antes de IBIGARZAMA. Ref. al teléfono 25783 (Sr. LUCIO PRADO) (3-15/R)

VENDO Casa en Cochabamba, nueva, céntrica, 3 departamentos, 3 tiendas comerciales y garage. Ref: Esteban Arze esquina Honduras. (7-11/66279).

SE VENDE TERRENO 4.000 mts2. en Sarco COCHABAMBA Ref. teléfonos 793302 La Paz en COCHABAMBA teléfono 23218 (2-10/102244)

EN COCHABAMBA VENDO TERRENO 20 Has. con 1.000 árboles frutales, entre naranjos, limas, pacaes, chirimoya 1 Ha. y 1/2 cocales, cruce al nuevo camino a Santa Cruz precio de regalo $b. 150.000, ver y tratar al teléfono 25783 Cochabamba (Sr. Lucio Prado), (3-15/4)

EN COCHABAMBA VENDO DE OCASION dos lotes de 3.000 y 5.000 M2. dentro del Radio Urbano, zona hipódromo sobre Avenida de Circunvalación, teléfono 40513, casilla 1706 Cochabamba (5-9/98738)

EN COCHABAMBA VENDO LOTE 675 mts2. Zona Calacala detrás del Stadium, casi frente central emp. teléfonos. Referencias en La Paz calle Capitán Castrillo N° 402 esquina 20 de Octubre, teléfono 3-60379, en Oruro Sr. Pacheco teléfono 52529 se acepta pago inicial movilidad. (2-10/102404)

EN COCHABAMBA QUILLACOLLO se vende lote 7.968 M2. Referencias J.B. de López 6 de Octubre 1338 Oruro 1°-11/66276)

EN ORURO ALQUILO TIENDA COMERCIAL céntrica. Solamente firma responsable o Empresa Referencias Bolívar 332 (1°-7/66278)



SE VENDE JUEGO de living grande Sánchez Lima 2101 esquina Aspiazu de 10 a 18 horas.- (5-7/102419).

POTOSI

EN POTOSI en venta un moderno CATAFALCO troquelado en bronce de Industrias "TUFAROLO" de Buenos Aires. Verlo y tratar en la ciudad de POTOSI, calle Bustillo 383, Andrés Bellido Flores teléfono 2209 (28-7/101998).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO CASA cerca terminal de buses y zona La Ramada. Referencias teléfono 343553 La Paz horas de oficina (29-10/102217)

EN SANTA CRUZ CASA en venta ó anticresis, sobre calle Cañada Strongest, entre Avenida Monseñor Rivero y Libertad, antes del Cristo, superficie 854 metros cuadrados 8 habitaciones, todo servicio, galpón, aire acondicionado semiamoblada. Referencias teléfono 3-0707 y 2-4799 (7-11/101019)

LOTE EN VENTA EN SANTA CRUZ, una parcela dé 34 héctareas a 10 Kms. al poniente del ingenio "La Bélgica" con agua permanente y buen camino. Referencias teléfono 30151 ó casilla 3277 (5-10/101010)

EN SANTA CRUZ En Avenida Banzer 282, vendo lote 515 m2. con galpon 100 m2. agua, y luz trifásica, plano de 2 plantas aprobado, precio $b. 600.000.-- teléfono 26281 (7-18/101020)

EN SANTA CRUZ SE ALQUILA Consultorio dental instalado con clientela, equipo moderno (Rayos X-Alta velocidad-Aire Acondicionado, etc.) Referencias Santa Cruz teléfono 2-7471 casilla 1598 (2-13/101006)

SE VENDE UNA CASA EN SANTA CRUZ costa de 15 piezas 2 pisos calle Ñuflo de Chavez esquina Cochabamba. Teléfono en Santa Cruz 27650 26294, teléfono en La Pa 357616 (5-16/102417).

-EN SANTA CRUZ CASA EN VENTA, en Buena Vista, Provincia Ichil ubicada frente a plaza esquina noroeste con 1 habitaciones, agua, lu patio cementado y 88 m2. de superficie. Ref teléfono 30151 ó casill 3277 (5-10/101011)

EN SANTA CRUZ RECIBO SEÑORITAS pe sionadas, casa de f milia, Referencia Avenida Uruguay 5 teléfono 2-5902 (2 14/101984)

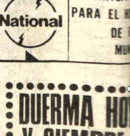
EN SANTA CRUZ VENDO PROPIEDAD 60 ha frente 290 a carrete Yapacaní Kms. 78 cr za río Quimori - pozo Prof. 140 M. apta, chería, crianza cerd aves, cultivo. Refere cias teléfono 41897. C chabamba casilla 2486 10/98739)

EN SANTA CRUZ Km y medio carretera nor se vende casa qui moderna, superficie 3 m2. luz, teléfono y f tales Referencias Sa Cruz teléfono 29496 casilla 3205 (1°-11/9904

EN SANTA CRUZ Ve Hotel céntrico, cuadra media de Plaza princip superficie total 804 Ref: Teléfono 2-4096. c Ayacucho 259. (13/99156)

EN SANTA CRUZ VENDO HOTEL Co pletamente amobla cuadra y media de plaza principal 804 teléfono 2-4096 (17/99043)









TESTIMONIO Nº. 462

DE LA ESCRITURA DE ADECUACION Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRA BAJO LA DENOMINACION DE "FABRICA DE MUEBLES FLORES LTDA.", QUE CELEBRAN LOS SOCIOS SEÑORES: ELIAS FLORES PEREZ, ELENA CAMACHO DE FLORES, POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS CARLOS FLORES CAMACHO Y MARIA ELENA FLORES CAMACHO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FLORES CAMACHO, CON UN CAPITAL SOCIAL DE SETECIENTOS VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($bs. 720.000.00).

En la ciudad de La Paz, a horas once del día treintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y ocho años.-- Ante mi: la Abogada doctora Nelly Alfaro de Maldonado, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes los señores: ELIAS FLORES PEREZ, con carnet de identidad Nº 239972 L.P. ELENA CAMACHO DE FLORES, con carnet de identidad Nº 246789 L.P. MIGUEL ANGEL FLORES CAMACHO, con carnet de identidad Nº 246785 L.P. CARLOS FLORES CAMACHO, con carnet de identidad Nº 246790 L.P. y MARIA ELENA FLORES CAMACHO, con carnet de identidad Nº 246791 L.P. todos los comparecientes mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, bolivianos, hábiles por derecho para el presente otorgamiento, a quienes de conocerlos doy fe.--- Y para que eleve a instrumento público, registre e inserte en el protocolo de contatos y escrituras públicas que corre a mi cargo, han presentado una Minuta relativa a adecuación y aumento de capital social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la denominación de "FABRICA DE MUEBLES FLORES LTDA.", adjunta de un Comprobante de pago de Impuestos Fiscales, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente.---

MINUTA.--- SEÑORA NOTARIO DE FE PUBLICA DRA. NELLY ALFARO DE MALDONADO.--

En el registro de Escrituras Públicas que corren a su cargo, dignese usted insertar una de adecuación y aumento de capital social, bajo las cláusulas y especificaciones siguientes.

PRIMERA.--- Antecedentes.-- Dirá usted que mediante escritura pública suscrita en fecha veintiseis de abril de mil novecientos setenta y tres por ante la Notario Dra. Nelly Alfaro de Maldonado, los señores ELIAS FLORES PEREZ, con carnet de Identidad Nº doscientos treinta y nueve novecientos setenta y dos La Paz, ELENA CAMACHO DE FLORES, con Carnet de Identidad Nº doscientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y nueve La Paz, por sí y en representación de sus hijos CARLOS FLORES CAMACHO y MARIA ELENA FLORES CAMACHO y el señor MIGUEL ANGEL FLORES CAMACHO constituyeron una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo el nombre de "FABRICA DE MUEBLES FLORES LTDA.", cuya denominación fue modificada y definitivamente nominada con la referida denominación, mediante escritura modificatoria de razón social, suscrita por ante la misma Notaria en fecha veintiseis de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.---

SEGUNDA.- Resolución de Adecuación.-- La referida sociedad en sesión extraordinaria de socios, realizada en fecha dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho, ha resuelto, en cumplimiento a las prescripciones contenidas en el Nuevo Código de Comercio, prescritas en el Art. Tercero de las disposiciones transitorias D.L. Nº catorce mil trescientos setenta y nueve de veintidos de febrero de mil novecientos setenta y ocho D.S. Quince mil ciento noventa y uno de quince de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, adecuar la escritura de Constitución de Sociedad a las normas establecidas por la nueva legislación contenidas en el referido Código de Comercio y como en efecto la adecúan bajo las siguientes prescripciones.---

TERCERA. Constitución y Adecuación.--- Los señores: ELIAS FLORES PEREZ, mayor de edad, con carnet de identidad Nº doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y dos La Paz, con domicilio en esta ciudad en Plaza Villarroel Nº cuarenta y siete de cincuenta y cinco años de edad, industrial, casado, de nacionalidad boliviana, la señora ELENA CAMACHO DE FLORES, mayor de edad, casada, con Carnet de identidad Nº doscientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y nueve La Paz, de cuarenta y tres años, ocupada en labores de casa, domiciliada en esta ciudad, calle Diego de Peralta, No. mil setenta y tres, de nacionalidad boliviana, el señor MIGUEL ANGEL FLORES CAMACHO, mayor de edad, con carnet de identidad, Nº doscientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta y cinco de La Paz, con domicilio en Plaza Villarroel Nº cuarenta y siete de esta ciudad, soltero, boliviano de veintiseis años, de profesión industrial; CARLOS FLORES CAMACHO, mayor de edad, soltero, con carnet de identidad Nº doscientos cuarenta y seis mil setecientos noventa La Paz, con domicilio en esta ciudad en calle Capitán Ravelo s/n. de veinticuatro años, estudiante, de nacionalidad boliviano y MARIA ELENA FLORES CAMACHO, mayor de edad, con carnet de identidad Nº doscientos cuarenta y seis mil setecientos noventa y uno La Paz, soltera, estudiante de veintitres años, de nacionalidad boliviana resuelven constituir, continuar y adecuar la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira bajo la razón social de "FABRICA DE MUEBLES FLORES LTDA.".

CUARTO.- Objetivos y Finalidades. Dicha sociedad tendrá los siguientes objetivos y finalidades.---a) La instalación, equipamiento y funcionamiento de una fábrica de Muebles de Madera de todo tipo, tanto referidos a muebles de hogar, como industriales, comerciales, para el sector público y/o privado.--b) La fabricación de artículos y objeto de la industria maderera referida a la construcción, como puertas, ventanas, accesorios, marcos y cualquier otro con destino a la construcción.---c) La Sociedad tendrá también por finalidad la comercialización de sus productos y enseres, tanto en el mercado interno como podrá derivar a la exportación.----d) Igualmente tendrá por finalidad la importación y exportación de artículos y materiales para la industria maderera, aceptar representaciones, de firmas nacional y/o extranjeras, consignaciones, comisiones, actividades de compra venta, comercialización, distribución, compra, importación, suministro de equipos, herramientas, materiales, materias primas, instalaciones y adaptaciones, remodelación de muebles, conservación y mantenimiento, creación de modelos, registro de invención, y creación de modelos,. registro de invención y creaciones, en fin realizar toda actividad, comercial, industrial, artística, relacionada con la industria madera y de muebles, sin limitación alguna.----

QUINTA. Razón Social y Domicilio.--- La Sociedad tendrá y mantendrá la misma denominación de FABRICA DE MUEBLES "FLORES" LTDA. y tendrá por domicilio principal la ciudad de La Paz, Plaza Villarroel. Nº cuarenta y siete pudiendo instalar agencias y/o sucursales en cualquier punto de la República o del exterior

SEXTA.- Monto del Capital Social, Monto de Aportes y Aumento de Capital.--- De acuerdo con la Escritura de Constitución de Sociedad, el capital con que giró fue de $b. 400.000.- (Pesos bolivianos Cuatrocientos mil), que fueron aportadas por los socios conforme a las cláusulas quinta y décima séptima de las escrituras originales de Constitución de Sociedad, cuyos montos definitivos de aportes fueron los siguientes.---

Elías Flores Pérez	65	cuotas de $b.	1.000 c/u.	$b.	65.000.-	16.25%
Elena Camacho de Flores	65	cuotas de $b.	1.000 c/u.	$b.	65.000.-	16.25%
Miguel Angel Flores	90	cuotas de $b.	1.000 c/u.	$b.	90.000.-	22.05%
Carlos Flores C.	90	cuotas de $b.	1.000 c/u	$b.	90.000.-	22.05%
María Elena Flores	90	cuotas de $b.	1.000 c/u	$b.	90.000.-	22.05%

Al presente conforme a la resolución adoptada por la Asamblea de Socios, se aumenta el capital social en la suma de Pesos Bolivianos Trescientos veinte mil ($b. 320.000.00), constituyendo a la fecha el monto de capital con que girará la Sociedad de Pesos Bolivianos setecientos veinte mil ($b. 720.000.00) que son aportados y distribuidos en la siguiente forma:.---

Elías Flores Pérez	117	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 117.000.-	16.25%
Elena Camacho de Flores	117	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 117.000.-	16.25%
Miguel Angel Flores	162	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 162.000.-	22.05%
Carlos Flores C	162	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 162.000.-	22.05%
María Elena Flores	162	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 162.000.-	22.05%
TOTAL	720	cuotas c/u de	$b. 1.000.-	$b. 720.000.-	100%

Este aumento de capital está originado en la reinversión que hacen todos los socios provenientes de las "Utilidades no distribuidas" y capital por revalorizar que arroja el Balance General al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete y determinadas proporcionalmente a sus aportes.---

SEPTIMA, Plazo de Duración.-- La Fábrica de Muebles "FLORES", tendrá duración legal de veinte años, pudiendo prorrogar su existencia legal por acuerdo de socios.---

OCTAVA.-- Dirección y Administración.--- La Sociedad estará dirigida en su alta política y empresarial por la Asamblea de Socios, que se reunirá por lo menos una vez al año y cuando las necesidades de la Empresa así lo requiera. Tendrá las facultades de informarse de la marcha de la Sociedad, la aprobación del Balance General, las consideraciones y aprobación de nuevas proyecciones empresariales, su promoción, aumento de capital y la designación de Gerente General. La Sociedad será administrada por un Gerente General. Por unanimidad de socios se resuelve designar al socio Elías Flores Pérez, como Gerente General, por el tiempo que dure la sociedad, quién tendrá las siguientes facultades.---

A) ADMINISTRATIVAS Y BANCARIAS.- Representar en todo acto público, y privado a la Sociedad, realizar todo acto administrativo, tributario, mineros, agrarios, comerciales, comprar, vender, convenir, precios, pagar impuestos tributarios, nacionales, departamentales, universitarios y de cualquier índole, proponer y aceptar pagos, diferidos, realizar todo acto y gestión bancaria, contraer obligaciones, suscribir letras de cambio, abrir cerrar cuentas corrientes, firmar cheques, aceptar pagarés, efectuar descuentos y créditos bancarios, solicitar avales y aceptar, realizar actos y gestiones para importaciones, exportaciones, comercialización, distribución, endosar documentos bancarios, celebrar toda clase de contratos, solicitar y aceptar préstamos, avances de cuentas, permutar, ceder, hipotecar, entregar, recibir, percibir, cobrar, pagar, aceptar, obligaciones, de pago, convenir precios y formas de pago, contratar agencias aduaneras, hacer despachos, suscribir, pólizas, contratar persona, despedirlos.---

B) JUDICIALES.--- Representar a la Sociedad en todo acto judicial, ante autoridades jurisdiccionales, judiciales, Ministerio del Trabajo, otorgar poderes especiales y generales, sustituir y reasumir, demandar, responder, a demandas, seguir lo demandado, reconvenir, ampliar, replicar, plantear excepciones, ofrecer pruebas, pedir sentencias y resoluciones, en fin realizar todo acto administrativo, bancario, comercial, aduanero, industrial, judicial, sin limitación alguna, siendo las anteriores facultades simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas para el ejercicio de la Gerencia General.---

NOVENA. -- Ausencia o Impedimento del Gerente General.-- En caso de ausencia o impedimento del Gerente General señor Elías Flores Pérez, desempeñará el Cargo de Gerente General el señor socio Miguel Angel Flores Camacho, con las mismas facultades otorgadas al señor Gerente General Titular en la cláusula anterior.---

DECIMA.---Pérdidas y Ganancias.--- Las pérdidas y ganancias conforme a la estructura normativa de Sociedad de Responsabilidad Limitada, serán distribuidas entre los socios de acuerdo y en relación directa al monto de los aportes individuales al capital social.---

DECIMA-PRIMERA.-- Balance de Gestión.--- Expresamente queda determinado que al treinta y uno de Diciembre de cada año, se presentará el Balance General, a consideración de la Asamblea de Socios, para su consideración y aprobación, en caso de que no sea observado dentro el plazo de quince días se dará por aprobado por todos los socios aún por los que por cualquier causa no se hubieran hecho presentes en la Asamblea.---

DECIMA SEGUNDA.-- Disolución.--- La Sociedad podrá ser disuelta solamente por acuerdo unánime de los socios y por pérdida del cincuenta por ciento (50%) de su capital social, en cuyo caso se procederá a la inventariación valorada y a la distribución en favor de los socios de todo el remanente, pagadas que hubieran sido todas las obligaciones contraídas por la Sociedad.--

DECIMA-TERCERA.--- Reservas.--- La Sociedad anualmente destinará el cinco por ciento (5%) de las utilidades líquidas que arroje el Balance, para fines de la reserva legal.---

DECIMA-CUARTA.-- Transferencia de Cuotas.--- Los socios podrán transferir sus acciones y derechos, previo el acuerdo unánime y autorización expresa de todos los socios, en cuyo caso tendrán preferencia frente a terceros los socios.---

DECIMA-QUINTA.-- Fallecimientos.--- En caso de muerte de uno de los socios, sus herederos tendrán derecho a retirar después del Balance, de la gestión, el capital y utilidades, no pudiendo continuar en la Sociedad, salvo decisión contraria de la mayoría de socios sobrevivientes y a pedido de los beneficiarios.---

DECIMA - SEXTA.-- Legislación y Arbitraje.--- La presente Sociedad se regirá por las normas establecidas en el Código de Comercio en vigencia y todo cuanto no se hubiera estipulado o pactado se regirá por las normas generales que regulan las Sociedades Limitadas. En caso de discrepancias o controversia, entre los socios, estas, serán sometidas al arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio o Industria, cuyo fallo será obligatorio e inapelable para las partes.---

DECIMA - SEPTIMA.--- Aceptación.--- Nosotros: Elías Flores Pérez, Elena Camacho de Flores, Miguel Angel Flores Camacho, Carlos Flores Camacho y María Elena Flores Camacho, declaramos ser evidente todo lo estipulado en la presente minuta y dando nuestra conformidad y aceptación la suscribimos obligándonos a su cumplimiento.----

Todas las partes convienen en que la presente minuta hasta tanto sea elevado a instrumento público surtirá los efectos de documento privado.---

Usted señora Notario se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.--- La Paz.--- seis de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.---

Fod.--- Elías Flores Pérez.--- Fdo.--- Elena Camacho de Flores.-- Fdo.--- Miguel Angel Flores Camacho.--- Fdo.-- Carlos Flores Camacho.--- Fdo.--- María Elena Flores Camacho.---- Sello y Firma: Dr. Alberto Maldonado.--Abogado.-- Padrón Nº 35/560.

COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS FISCALES.--

Ministerio de Finanzas.-- Dirección General de la Renta Interna.--Bolivia.-- COMPROBANTE DE PAGO.--- Administración Distrital de La Paz.-- Nº 026229.--- Fecha.- Treinta y uno de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Nombre.- Fábrica de Muebles Flores Limitada.-- Nº. de Padrón.--- 2090001820-8.--- Razón Social Id.-- Dirección : Plaza Villarroel.-- Nº.--- Dos mil trescientos veintitres.-- Claves.-- Pormenores.-- Imponible.--- Por ciento.--Impuestos.-- 892.0.6.---- Su pago de timbres de transacción por concepto de una Minuta por aumento de capital s/G. Liquidación de la Sección Renta de Empresas de fecha treinta/diez/setenta y ocho/ s/ pesos bolivianos trescientos veinte mil.--- Dos por mil.--- Pesos bolivianos Seiscientos cuarenta.-- 892.0.6.-- Actos Notariales.-- Uno por mil.--- Pesos Bolivianos Trescientos veinte.--- 1105.0.7. -- Rep. Comprobante.-- Pesos bolivianos Diez.--- Pesos Bolivianos Novecientos setenta.--- SON: NOVECIENTOS SETENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS. .Fdo.-- W. Rubin de C. R. .-- Liquidador .-- Sello y firma.-- Nicolás Saravia Suxo.--- Supervisor.--- Un sello:.--- Administración Distrital de la Renta.--Pagado.--- Treinta y uno Oct.-- Mil novecientos setenta y ocho.--- Caja Tres.--La Paz-Bolivia.----

CONCLUSION.--- En conformidad a la minuta original y demás documentos insertados los mismos que después de numerados y rubricados por mi, la suscrita Notario, han sido agregados a la colección respectiva de documentos de su clase, bajo el número cuatrocientos sesenta y dos, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos treintiuno de la Ley del Notariado y un mil doscientos ochentisiete del Código Civil. En consecuencia de ello y de la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes del tenor de la presente escritura pública de adecuación y aumento de capital social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira la denominación de "Fábrica de Muebles Flores Ltda.", a las previsiones del nuevo Código de Comercio, que celebran los señores socios Elías Flores Pérez, Elena Camacho de Flores, Carlos Flores Camacho, María Elena Flores Camacho y Miguel Angel Flores Camacho, en representación de la indicada firma. Todo en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta.--

En su testimonio, así dijeron lo otorgan y firman conjuntamente con los testigos instrumentales José Arce Peralta, casado, oficinista, con carnet de identidad Nº. doscientos cincuenta mil setecientos noventa y cinco expedido en La Paz, y Alberto Pereira Portugal, casado, oficinista, con carnet de identidad Nº cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cuatro de La Paz, bolivianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes se dio lectura de principio a fin sin observación alguna a su tenor de lo que doy fe.---

Fdo.--- Elías Flores Pérez.--- C.I. Nº 239972.-- La Paz.-- Fdo.-- Elena Camacho de Flores.-- C.I. Nº .-- 246789.-- La Paz Fdo.--- Miguel Angel Flores Camacho.--- C.I. Nº 246785.- La Paz.--- Carlos Flores Camacho.--- C.I. Nº.--- 246790.-- La Paz.-- - María Elena Flores Camacho.--- C.I. Nº 246791.- La Paz.- Fdo.--- José Arce P.--- Fdo.--- Alberto Pereira P.--- Testigos.--- Ante mi.-- Fdo.--- Nelly Alfaro de Maldonado.-- Notario Público de Primera Clase.-- Un sello y Signo Notarial.---

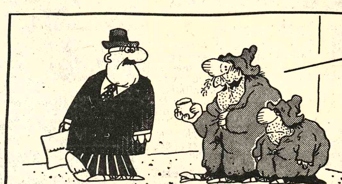
CONCUERDA.-- El presente testimonio con la escritura original de su referencia que cursa en esta Notaria y al que en caso necesario me remito. Franqueándose después de corregido y confrontado fiel y legalmente por la suscrita Notario que lo autoriza, signa y firma en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho años.

LLEVA ADHERIDOS LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES DE LEY.---

NELLY A. DE MALDONADO.
ABOGADO.
NOTARIO PUBLICO DE 1ª. CLASE.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



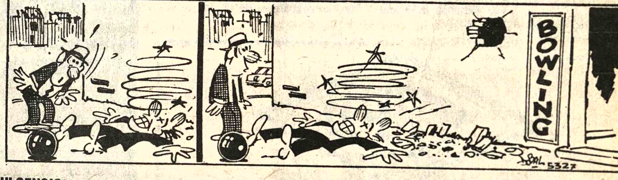
Récords Mundiales

EL JUDO ES UN MODERNO DEPORTE DE COMBATE QUE FUE PERFECCIONADO POR LOS JAPONESES EN 1882 CUANDO LO IDEÓ EL SHIHAN Dr. JIGORO KANO. LOS CAMPEONATOS MUNDIALES SE INAUGURARON EN TOKIO EL 5 DE MAYO DE 1956.

Encantos



EL DETALLE QUE FALTABA



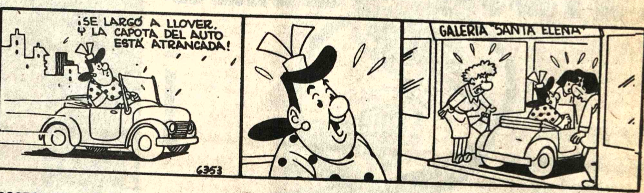
FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE







POCHITA MORFONI



